

# REPORTE TRIMESTRAL

## Enero-Febrero-Marzo

### 2022

**Elaboró**

**Revisó**

---

Lic. Eduardo Alejandro Rodríguez Gómez

---

Dra. Yolanda Hernández Aguirre

**Validó**

---

Dra. Beatriz de los Ángeles Pedrero Villafuerte  
Coordinadora de Salud

**Eje Rector: 2 Bienestar Social para fortalecer las capacidades humanas**

**Programa: 2.4 Cuidado y promoción de la Salud**



**Línea de acción 2.4.1 Implementar, en coordinación con el gobierno del estado, un programa de educación a la población sobre los factores de riesgo sobre las enfermedades crónico degenerativas, como la diabetes mellitus, la hipertensión arterial, el cáncer de cuello uterino y el cáncer mamario**

A través del Programa Salud y Bienestar, durante el periodo correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022, la Brigada Médica realizó las siguientes acciones: Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión Arterial y Obesidad a **1,372 usuarios**, 156 detecciones de Lípidos, detecciones de HIV 237, se entregaron 91 preservativos, 557 pláticas sobre enfermedades diarreicas y 414 pláticas preventivas sobre salud bucal.

**Tabla 2.1 Acciones de la Brigada médica**

ACCIONES	BENEFICIADOS
Detecciones de Diabetes Mellitus e Hipertensión arterial	1,372
Detecciones de Lípidos	156
Detecciones de HIV	237
Entrega de preservativos	91
Pláticas preventivas sobre enfermedades diarreicas	557
Pláticas preventivas sobre salud bucal	414
<b>TOTAL</b>	<b>2,827</b>

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las acciones realizadas, enero-febrero-marzo 2022

**Programa “Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido”**

Durante el periodo correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022, la Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido, generó acciones beneficiarias a un estimado de **575 usuarios** a través de 1,132 acciones. Se realizaron 526 Platicas de Cáncer Cervicouterino, 526 platicas de Cáncer de mama, 28 estudios de Ultrasonido, 12 Mastografías y 40 orientaciones médicas.

**Tabla 2.2 Acciones de la “Unidad Médica Móvil de Mastografía y Ultrasonido”**

ACTIVIDAD	ACCIONES	BENEFICIADOS
Platicas de Cáncer Cervicouterino	526	526+28+21
Platicas de Cáncer de mama	526	
Estudios de Ultrasonido	28	
Mastografías	12	
Orientaciones médicas	40	
<b>TOTAL</b>	<b>1,132</b>	<b>575</b>

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las acciones realizadas, enero-febrero-marzo 2022

**Línea de Acción: 2.4.3 Realizar brigadas de atención médica y promoción de la salud en las comunidades rurales**

**Consultas médicas a trabajadores de sexo servicio realizadas por la Clínica de Control Venéreo.**

Durante el periodo correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022, la Clínica de Control Venéreo se realizaron las siguientes acciones: Se otorgaron **1,032 consultas médicas** con sus exploraciones físicas para el control venéreo, se proporcionaron 8,256 condones, se dieron 1,032 pláticas de prevención de las enfermedades de transmisión sexual y autoexploración de mama, se realizaron 224 pruebas rápidas (VIH y VDRL), se realizaron 1,032 tomas de presión arterial para la detección de hipertensión arterial, se realizaron 194 actas de supervisión sanitaria en los diferentes establecimientos donde se presume se ejerce la prostitución en el municipio de Centro, 99 consultas de psicología y se otorgaron 192 Credenciales de control venéreo.

**Tabla 2.3 Acciones de la Clínica de Control Venéreo**

ACCIONES	CANTIDAD
Consultas médicas	1,032
Condomes distribuidos	8,256
Pláticas de prevención de ETS y autoexploración mamaria	1,032
Pruebas rápidas (VIH y VDRL)	224
Tomas de presión arterial	1,032
Supervisiones sanitarias	194
Consultas de Psicología	99
Credenciales de Control Venéreo	192
<b>Total</b>	<b>12,061</b>

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las consultas realizadas, enero-febrero-marzo 2022  
**Campaña de esterilización realizada en conjunto con la Secretaría de Salud.**

### Denuncias ciudadanas atendidas por el área de Control Canino.

Durante el periodo correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022, se atendieron 40 denuncias ciudadanas, correspondientes a la atención de quejas a maltrato animal en perros y gatos donde se beneficiaron a personas de diferentes localidades.

**Tabla 2.4 Acciones del Departamento de Control Canino.**

ACTIVIDAD	CANTIDAD	PERSONAS BENEFICIADAS
Denuncias ciudadanas atendidas	40	2,725
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>2,745</b>

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las denuncias realizadas, enero-febrero-marzo 2022

## Departamento de Vectores.

### Sanitización en el Municipio de Centro.

Para prevenir más contagios por el virus SARS CoV-2, se realizó, durante el periodo de enero-febrero-marzo del presente año, la sanitización en diferentes áreas del H. Ayuntamiento de Centro.

**Tabla 2.5** Acciones del área de Vectores (sanitizaciones en unidades administrativas del Ayuntamiento de Centro)

ZONA	HECTÁREAS	NEBULIZACIONES REALIZADAS
Alumbrado Público	1	3
Área de Bacheo	1	4
Área de barrido de Atasta	0.5	2
Área de barrido de Lidia Esther	0.5	2
Área de barrido de Plaza de Armas	0.5	2
Área de barrido de Tamulté	0.5	2
Área de barrido mercado Pino Suarez	0.5	2
Área de limpia de paseo de la Sierra	1.5	1
Área de Desarrollo	0.5	1
Biblioteca Eduardo Alday Hernández	0.5	1
Biblioteca Filemón León Vidal	0.5	1
Biblioteca Gregorio Méndez Magaña	0.5	1
Biblioteca José N. Roviroso	0.5	1
Centro Cultural	0.5	5
DIF Municipal	1	2
Gimnasio Ateneo	0.5	4
INMUDEC recreativo de Atasta	1	4
Oficialía no. 2	0.5	3
Oficialía no. 6	0.5	3
Oficinas de barrido de Atasta	0.5	2
Oficinas de Comercialización de SAS	0.5	2
Oficinas de la Dirección de SAS	1.5	2
Oficinas de la Subcoordinación de Salud Pública	0.5	2
Palacio Municipal	3	5
Protección Civil	0.5	1
SAS Almacén CICOM	0.5	4
SAS Comercialización	0.5	2
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>	<b>64</b>

Para prevenir más contagios por el virus SARS CoV-2, se realizó, durante el periodo de enero-febrero-marzo del presente año, la sanitización en diferentes escuelas, parques y mercados del municipio de Centro.

**Tabla 2.6** Acciones del área de Vectores (sanitizaciones en escuelas, parques y mercados del municipio de Centro)

ZONA	HECTÁREAS	NEBULIZACIONES REALIZADAS
Escuela Primaria “Miguel Hidalgo y Costilla”	1	2
Jardín de Niños “Virginia Pérez Gil”	1	2
Jardín de Niños “Andrés Sánchez Mármol”	0.5	2
Escuela Primaria “Martha H. Montejo”	1	2
Telesecundaria Escuadrón 201	1	2
Escuela Secundaria Técnica No. 11	2	2
Parque “Tomas Garrido Canabal”	4	2
Parque de Tamulté	0.5	2
Parque de Atasta de Serra	0.5	2
Parque La Choca	2	2
Parque La Paz	0.5	2
Parque Juárez	0.5	2
Parque de Tierra Colorada	0.5	1
Mercado “Tabasco Avanza” (Atasta)	0.5	1
Mercado “Gral. Miguel Orrico de los Llanos” (Tamulté de las Barrancas)	0.5	2
Mercado “Gral. Gregorio Méndez Magaña” (De la Sierra)	1	1
Mercado “Florentino Pérez Bautista” (Gaviotas Norte)	0.5	1
Mercado “José María Pino Suárez”	3	2
<b>TOTAL</b>	<b>20.5</b>	<b>32</b>

**Fuente:** Elaboración propia según datos correspondientes a las nebulizaciones realizadas, enero-febrero-marzo 2022.



**Departamento de Regulación y Control Sanitario.**

**Verificaciones Sanitarias.**

Durante el periodo correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022, se atendieron 3 denuncias ciudadanas, 2 trámite de anuencia por apertura de establecimiento de venta de carne y 1 verificación a matanza rural.

**Tabla 2.7** Acciones de Departamento de Regulación y Control Sanitario

ACCIONES	CANTIDAD	BENEFICIADOS
Atención a denuncias ciudadanas	3	1,200
Trámite de anuencias de solicitud de la Dirección de Fomento Económico	2	600
Verificación a matanza rural	1	150
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>1,950</b>

**Tabla 2.8** Verificaciones a vendedores ambulantes de alimentos y bebidas.

ZONA VERIFICADA	CANTIDAD DE AMBULANTES VERIFICADOS	PERSONAS BENEFICIADAS
Estacionamiento del Ayuntamiento de Centro	3	300
Parque “Tomás Garrido Canabal”	5	800
Parque de Tamulté	2	500
Hospital Regional de Alta Especialidad “Dr. Gustavo a. Roviroso Pérez”	10	1,400
C.E.S.S.A. “Dr. Maximiliano Dorantes”	3	500
Hospital Regional de Alta Especialidad “Dr. Juan Graham Casasús”	13	2,000
Hospital Regional de Alta Especialidad del Niño “Dr.	2	500

Rodolfo Nieto Padrón”		
Hospital Regional de Alta Especialidad de la Mujer	1	500
Parque La Choca	3	500
Parque La Paz	4	1,000
Escuela Primaria Urbana Federal “Miguel Hidalgo y Costilla”	5	1,300
Calle Gil y Sáenz, Colonia Centro	11	1,800
Av. Pagues Llergo entre Av. Méndez Fracc. Nueva Villahermosa	3	350
Pemex Hospital Regional de Villahermosa	9	1,000
Av. Francisco Javier Mina, entre Pedro Fuente y Hermanos Bastar Zozaya, Col. Centro.	3	700
Calle Francisco Javier Mina y Hnos. Bastar Zozaya	7	1,800
Escuela Pre-primaria “Virginia Pérez Gil”	1	150
Escuela Pre-primaria “Andrés Sánchez Magallanes”	1	150
Escuela Primaria “Martha Hernández de Montejo”	1	420
Telesecundaria “Escuadrón 201”	1	350
Escuela Secundaria Técnica no. 11	3	850
<b>TOTAL</b>	<b>91</b>	<b>11,370</b>

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las verificaciones realizadas, enero-febrero-marzo 2022.

## La Salud Mental, el Centro del Equilibrio

A través del programa “La Salud Mental, el Centro del Equilibrio”, durante el periodo correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022 se dio apoyo y atención psicológica a la población en general, a través de pláticas sobre Ansiedad, Estrés postraumático, Sexualidad, Suicidio, Adicciones, Violencia de género, Autocuidado, Prevención de ETS, Bullying y Duelo.

**Tabla 2.9 Participantes de pláticas.**

PLÁTICAS SOBRE:	HOMBRES	MUJERES
Ansiedad	15	29
Estrés postraumático	4	8
Sexualidad	50	58
Suicidio	31	43
Adicciones	52	68
Violencia de genero	57	108
Autocuidado	14	37
Prevención de ETS	21	36
Bullying	34	56
Duelo	19	27
Depresión	25	32
<b>TOTAL</b>	<b>824</b>	

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las consultas realizadas, enero-febrero-marzo 2022

### Consultorio médico.

A través del Programa Salud y Bienestar, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022, en el consultorio médico que se encuentra en la Coordinación de Salud se realizaron 171 consultas médicas otorgadas a los pacientes que solicitaron el servicio, así mismo, se realizaron 179 acciones de enfermería (toma de presión arterial y de glucosa, curaciones e inyecciones) y se otorgaron 73 certificados médicos dando un total de 423 beneficiados.

**Tabla 2.10 Acciones del Consultorio Médico**

ACCIONES	CANTIDAD	BENEFICIADOS
Consultas medicas	171	423
Acciones de enfermería	179	
Certificados médicos	73	
<b>TOTAL</b>		<b>423</b>

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las acciones realizadas, enero-febrero-marzo 2022

**Línea de acción 2.4.5 Gestionar ante la Federación y el Estado la construcción, rehabilitación y equipamiento de centros de salud en el medio rural y urbano.**

**Filtros sanitarios.**

A través del Programa Salud y Bienestar, durante el periodo correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022, se instalaron dos filtros sanitarios en las entradas del H. Ayuntamiento atendiendo a un total de 171,335 de usuarios ocupando 115 litros de Gel Antibacterial

**Tabla 2.11 Acciones de los filtros sanitarios**

<b>ACCIONES</b>	<b>CANTIDAD DE GEL OCUPADO</b>	<b>USUARIOS BENEFICIADOS</b>
Filtro sanitario	115	171,335
Entrega de cubrebocas a Direcciones, Coordinaciones y Regidurías	4,500	4,500
Entrega de gel antibacterial a Direcciones Coordinaciones y Regidurías	85 L	6,228
<b>TOTAL</b>		<b>182,063</b>

**Fuente:** Elaboración propia conforme a las acciones realizadas, enero-febrero-marzo 2022

## **Otras actividades.**

### **Reunión con representantes de Asociación Civil “Caninos 911”.**

El día 1 de marzo del presente año, la Subcoordinación de Salud Pública recibió en sus oficinas a la LRI. Pilar Calderón Grajales, representante de la Asociación Civil “Caninos 911”. El objetivo de la reunión fue el informarnos de las acciones que lleva a cabo su organización en pro del cuidado de perros y gatos en el municipio. Solicitó la creación del Consejo Municipal de Bienestar Animal y su participación en las brigadas de cuidado animal del municipio. Se le informó de los avances que la Coordinación de Salud ha realizado en la materia.

### **Reunión de trabajo con la Jurisdicción Sanitaria de Centro.**

El día 1, 2 y 17 de marzo del presente año, la Coordinación de Salud participó en reunión de trabajo con la Jurisdicción Sanitaria de Centro, con el objetivo de coordinar los trabajos que se están desarrollando en el marco del Programa Conjunto de Trabajo 2022. Las materias revisadas fueron Salud Municipal, Salud del Trabajador Sexual, Salud en la Escuela, Salud para tu Bienestar, Dignificando tu Centro de Salud y Control de Vectores.

### **Reunión de trabajo con Comunicación Social del Ayuntamiento de Centro.**

El día 4 de marzo del presente año, se reunieron en la Coordinación de Salud personal de la Subcoordinación de Salud Pública y de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Ayuntamiento, con el objeto de revisar los contenidos y lineamientos de las fichas de información que la Coordinación de Salud debe enviar a la Coordinación de Comunicación Social.

### **Reunión con representantes de la Asociación Civil “Gran Árbol”.**

El día 9 de marzo del presente año, personal de la Coordinación de Salud, de la Subcoordinación de Salud Pública, de la Subcoordinación de Atención Social, Administradores de los 6 mercados públicos y de la Coordinación de Mercados del Ayuntamiento de Centro, se reunieron para revisar e informarse del Programa Conjunto de Trabajo 2022 entre el Ayuntamiento de Centro y la Jurisdicción Sanitaria de Centro

de la Secretaría de Salud del estado. Se les presentó el Programa Conjunto y se les informó de su participación para lograr los objetivos del mismo.

### **Reunión de trabajo sobre la vigilancia sanitaria de rastros, matanzas rurales y carnicerías**

El día 14 de marzo del presente año, se llevó a cabo reunión de trabajo entre la Coordinación de Salud del Ayuntamiento de Centro y la Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios y la Jurisdicción Sanitaria de Centro de la Secretaría de Salud del Estado, con el propósito de revisar el marco legal en materia de regulación y control sanitario de los rastros, matanzas rurales y carnicerías en el municipio de Centro. Se acordó revisar el marco legal, el inicio de la homogenización de los instrumentos de vigilancia sanitaria, el mantenimiento de las acciones de control sanitario a estos giros por parte de la Secretaría de Salud del Estado y la verificación sanitaria por parte de la Coordinación de Salud del Ayuntamiento para matanzas y carnicerías de nueva apertura en el municipio.

### **Reunión de trabajo sobre la modificación del Reglamento para la Protección y Cuidado de los Animales del Municipio de Centro.**

El día 16 de marzo del presente año, en la sala de juntas del Cabildo se llevó a cabo reunión de trabajo entre personal de la Coordinación de Salud, Subcoordinación de Salud Pública, Jurídicos de del Síndico de Hacienda, de la 4ta Regiduría, de la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ayuntamiento de Centro, con el objeto de revisar el Reglamento para la Protección y Cuidado de los Animales del Municipio de Centro, su alcance, su contenido y la propuesta de modificación al mismo. Se darán reuniones de seguimiento en la materia.

### **Reunión con representantes de la Asociación Civil “Gran Árbol”.**

El día 22 de marzo del presente año, representante de la Asociación Civil “Gran Árbol se reunión con personal de la Coordinación de Salud, Subcoordinación de Salud Pública y Área de Control Canino del Ayuntamiento de Centro, así como de la Coordinación de Comunicación Social y Relaciones Públicas, con el objeto de analizar la problemática actual en el municipio de Centro sobre maltrato animal.